



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

Consejería de Educación  
Dirección General de Personal Docente

## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE DE LA CONVOCATORIA REGIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD de SISTEMAS ELECTRÓNICOS**

El día 15 de octubre de 2009, se publicó la convocatoria regional de aspirantes a interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de SISTEMAS ELECTRÓNICOS.

El 18 de noviembre de 2009, se publicó Resolución Provisional, de la citada convocatoria, dando un plazo de 10 días hábiles para la interposición de posibles reclamaciones contra la baremación efectuada. Finalizado el plazo expresado, se eleva la convocatoria a definitiva, resolviendo la reclamación presentada en el siguiente sentido:

Vista la reclamación de D. **Pablo MEJÍA LÓPEZ**, se desestima la misma. En el apartado 2.1, la nota media de 7,127, se ha realizado con las dos que nos ha aportado (la Ingeniería Técnica 7,010, más la Ingeniería Superior 7,244). La nota media se realiza con ambos ciclos de la Ingeniería, ya que ambos forman parte del título que es requisito para el ingreso a un Cuerpo del Grupo A.1. En el apartado 2.5, sólo se puntúan los cursos organizados por la Administración Educativa.

En consecuencia, la lista de aspirantes publicada el 18 de noviembre de 2009 no tiene ninguna modificación, manteniéndose con la misma ordenación.

Contra la presente Resolución los interesados pueden interponer RECURSO DE ALZADA ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de esta Consejería.

Santander, a 22 de febrero de 2010.

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE**

Fdo.: **Jesús GUTIÉRREZ BARRIUSO**